



Sesión Ordinaria, N.º 003-2024

**Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico
celebrada el día jueves 01 de febrero del 2024 a las 15h00 en el salón de actos del GAD
Parroquial Riochico.**

En la Parroquia Riochico el jueves 01 de febrero del 2024, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 003-2024, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros muy buenas tardes, en calidad de presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural los he convocado para esta sesión ordinaria, que corresponde a la sesión No.003-2024, en concordancia con lo que establece el artículo 70, literal c y el artículo 318 del COOTAD, vamos a iniciar esta sesión ordinaria con fecha jueves 01 de febrero del 2024, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita secretaria que constate el *quorum*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Muy bien señora presidenta voy a constatar el quorum; **Aray Navia María del Carmen.** – Buenas tardes, presente; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Presente; **Moreira Macías Luis Colombo.** - Presente; **Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora presidenta tenemos la presencia de los cinco vocales que integran el pleno del Gobierno Parroquial Riochico; Ing. **Elida María Chávez Intriago.** -Una vez que se ha constatado el *quorum* reglamentario y existiendo la mayoría del mismo, doy por instalada la sesión No.003-2024, con fecha 01 de febrero del 2024. Señorita secretaria de lectura al orden del día.



Punto 2.- Aprobación del orden del día

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Voy a dar lectura al orden del día, teniendo como puntos a tratar los siguientes:

Punto 1. Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria;

Punto 2. Aprobación del orden del día;

Punto 3. Aprobación de acta de la sesión Extraordinaria No.004-2023 de fecha 08 de diciembre del 2023;

Punto 4. Aprobación de acta de la sesión Extraordinaria No.005-2023 de fecha 20 de diciembre del 2023;

Punto 5. Aprobación de acta de la sesión ordinaria No.015-2023 de fecha 21 de diciembre del 2023;

Punto 6. Conocimiento sobre el estado del Convenio con el Gobierno Provincial del Manabí y el GAD Parroquial Riochico, sobre el centro de fisioterapia.

Punto 7. Informe de las actividades realizadas en el mes de enero por el segundo vocal principal del GAD Parroquial Riochico, Sr. Walter Arturo Bazarro Balda;

Punto 8. Asuntos varios;

Punto 9. Clausura;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros está a consideración el orden del día, para su aprobación; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Señora presidenta permítame el uso de la palabra, mociono la aprobación del orden del día, considerando que se cambie el orden del tratamiento de los puntos considerados, en la aprobación de las actas para que sean aprobadas en orden de las fechas en como se dieron las sesiones; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Apoyo la moción presentada por el vocal Walter Bazarro; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Existe una moción presentada por el compañero Vocal Walter Arturo Bazarro Balda y apoyada por la compañera Vocal María del Carmen Aray, señorita secretaria someta a votación;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -Voy a tomar votación para la aprobación del orden del día considerando las modificaciones presentadas; **Aray Navia María del Carmen.** –A favor;



Bazurto Balda Walter Arturo. –A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** - A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -Señora presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria No-003-2024 de fecha 01 de febrero del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Teniendo una votación a favor de la mayoría, queda aprobado el orden del día para esta sesión. Continuamos con el siguiente punto señorita secretaria;

RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-01-02-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 003-2024, con cuatro votos a favor.

Punto 3.- Aprobación de acta de la sesión Extraordinaria No.004-2023 de fecha 08 de diciembre del 2023:

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –En el siguiente punto del orden del día tenemos, la Aprobación de acta de la sesión Extraordinaria No.004-2023 de fecha 08 de diciembre del 2023;

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros esta consideración la aprobación del acta de la sesión extraordinaria No.004-2023, con fecha 08 de diciembre del 2023, para lo cual es necesario el apoyo de los que estuvieron, o si tienen algún cambio que hacer o alguna especificación para poder hacer los respectivos cambios, está en consideración la aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 004-2023.

Vocal Aray Navia María del Carmen. – Señora presidenta para mocionar en este caso la aprobación de la sesión extraordinaria No.004-2023 fecha 8 de diciembre del 2023, sugeriría que se pueda incluir antes de aquí donde está la resolución del presupuesto que podamos anexar el presupuesto que aprobamos que es el que está aprobado en sesiones anteriores para que quede dentro de la misma acta, antes de firma en este caso suya y de la señorita secretaria, y que quede ya estipulado y se pueda trabajar en el momento que uno quiere cuál es el presupuesto que estamos aprobando, con esa observación mociono la aprobación del acta de la sesión extraordinaria No.004-2023;



Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros esta una moción presentada por la compañera María del Carmen, con la observación de que se agregue el presupuesto a la sesión extraordinaria No.004-2023, alguien que apoye la moción presentada; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** - Señora Presidenta permítame para acotar justamente para la transcripción en la página 6, unas pequeñas correcciones, hay tiene que abrir que está en ahí y otra es respetuosos y dice respetuosos, y creo que todos los nombres propios se anteponen el nombre en mayúscula con todo el respeto no porque sea mi nombre, eso para la corrección. Con estas observaciones apoyo la moción de la compañera;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Muy bien, con las observaciones en las correcciones que menciono el compañero Walter Bazarro, en la parte gramatical y su apoyo, señorita secretaria tome votación;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señora presidenta voy a tomar votación de la aprobación del acta de la sesión extraordinaria No.004-2023; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor, **Bazarro Balda Walter Arturo.** – A favor, **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** - A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del acta de la sesión extraordinaria No.004-2023 de fecha 08 de diciembre del 2023; **Presidenta Chávez Intriago Elida María.** – Una vez que están dada las votaciones queda aprobada el acta de la sesión extraordinaria No.004-2023 de fecha 08 de diciembre del 2023 con todos los votos de los compañeros presentes el acta de la sesión extraordinaria No.004-2023 con fecha 08 de diciembre del 2023, continuamos con el siguiente punto;

RESOLUCIÓN N°002-PLE-SO-01-02-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el acta de la Sesión Extraordinaria N.º 004-2023, de fecha 08 de diciembre del 2023.



Punto 4: Aprobación de acta de la sesión Extraordinaria No.005-2023 de fecha 20 de diciembre del 2023

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señora presidenta en el punto cinco del acta de la sesión extraordinaria No.005-2023, de fecha 20 de diciembre del 2023.

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Compañeros está a consideración la aprobación del acta de la sesión extraordinaria No.005-2023 con fecha del 20 de diciembre del 2023, para lo cual pido que se mocione y apoye para la respectiva aprobación del acta;

Vocal Aray Navia María del Carmen. – Señora presidenta, señores vocales si existe el apoyo de los compañeros y si no tienen observación alguna, mociono la aprobación del acta sesión extraordinaria No.005-2023, celebrada el miércoles 20 de diciembre del 2023; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** - compañero teniendo ya la moción presentada por la compañera Aray Navia María del Carmen, ¿alguien que apoye la moción presentada?;

Vocal Bazurto Balda Walter Arturo. - Señora Presidenta permítame un momento, las pocas hojas que he visto, de mala suerte o de suerte mi apellido esta con “s” señorita secretaria en la página 12, y el resto donde empieza con Gobierno Autónomo Parroquial y Rural empiecen con mayúscula para que se vea más elegante, no es pedido por complacencias si no un poquito de prudencia en el teclado, usted se ha de equivocar muchas gracias; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** - Muy bien entonces se harán las correcciones de forma en el documento, ¿Compañero usted con esas correcciones apoya la moción?; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** - Si, apoyo la moción; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** -Señorita secretaria someta a votación la moción presentada para la aprobación del acta No.005-2023 con fecha 20 de diciembre del 2023;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Muy bien; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Señora Presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del acta de la sesión extraordinaria No.005-2023, de fecha 20 de diciembre del 2023; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Muy bien, teniendo ya la aprobación del acta sesión extraordinaria No.005-202 con fecha 20 de diciembre del 2023, pasamos al siguiente punto señorita secretaria.



RESOLUCIÓN N°003-PLE-SO-01-02-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el acta de la Sesión Extraordinaria N.º 005-2023, de fecha 20 de diciembre del 2023.

Punto 5: Aprobación de acta de la sesión ordinaria No.015-2023 de fecha 21 de diciembre del 2023.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el siguiente punto tenemos la aprobación del acta de sesión ordinaria No.015-2023 de fecha 21 de diciembre del 2023.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros está en consideración así mismo la aprobación del acta de sesión ordinaria No.015-2023 de fecha 21 de diciembre del 2023; **Vocal Lcda.**

Aray Navia María del Carmen. - Señores vocales, si ustedes están de acuerdo y no tienen observación, mociono la aprobación del acta de sesión ordinaria No.015-2023 de fecha 21 de diciembre del 2023, considerando que en ella se transcribe lo que se trató en la mencionada reunión.

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Compañeros hay una moción presentada por la compañera María del Carmen Aray para la aprobación del acta de sesión ordinaria No.015-2023 de fecha el 21 de diciembre del 2023, ¿alguien que apoye la moción?; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Apoyo la moción presentada; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** - Por favor señorita secretaria someta a votación;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Sra. Presidenta voy a tomar votación; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** - A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora Presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del acta de la sesión ordinaria No.015-2023 de fecha 21 diciembre del 2023.

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Compañeros teniendo ya la votación obtenida queda ya aprobada la sesión ordinaria No.015-2023 de fecha 21 diciembre del 2023, pasamos al siguiente punto señorita secretaria por favor.



RESOLUCIÓN N°004-PLE-SO-01-02-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el acta de la Sesión Ordinaria No.015-2023 de fecha 21 diciembre del 2023.

Punto 6: Conocimiento sobre el estado del Convenio con el Gobierno Provincial del Manabí y el GAD Parroquial Riochico, sobre el centro de fisioterapia.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el Siguiete punto tenemos el Conocimiento sobre el estado del Convenio con el Gobierno Provincial del Manabí y el GAD Parroquial Riochico, sobre el centro de fisioterapia.

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.- Muy bien compañeros en este punto vamos a comentarles la situación del convenio que se suscribió el 30 de agosto con el GAD Provincial del Manabí, para dar inicio a los servicios de fisioterapia en el centro ubicado en Santa Martha, Alba Macias de Navia donde tuvimos la presencia al inicio del convenio de la doctora Silvia Molina, ella inició atendiendo en las comunidades haciendo visitas de territorios cuando el centro estaba en mantenimiento, conocimiento que ustedes tienen, que se intervino por el mal olor y de ciertas situaciones que debieron adecuarse para poder dar la atención optima a los pacientes.

Con fecha del 25 de septiembre empezó a atender otra doctora, Jayra Intriago quien laboró durante este tiempo con una asistente que realizaba labores de limpieza la misma que también participaba en las visitas domiciliarias con la doctora en la parroquia a los pacientes que necesitaban atención domiciliaria, así mismo ella tuvo también la ayuda de pasantes de la Universidad Técnica de Manabí quienes brindaron su colaboración en tema de fisioterapia y en el tema administrativo llenando documentos.

Se le ayudo a la Dra. con el tema de los horarios para que pueda dar la atención tal como lo establece la ley, pero adecuando el horario de acuerdo a lo que ella solicito por temas personales sin descuidar sus 8 horas de trabajo, así mismo el 27 de noviembre ella presenta la renuncia ante el Gobierno Provincial de Manabí, inicialmente fue lo que me comento a mí es que lo había hecho por el tema de falta de pagos.

Hasta este momento yo tenía conocimiento por medio de WhatsApp que ella iba a renunciar por temas de falta de pagos martes 5 de diciembre acuden al GAD Parroquial funcionarios del Gobierno Provincial representantes del convenio por ejemplo tenemos a la Magister Ximena Sosa, que era la administradora del convenio, a la Sra. Sandra González, coordinadora del Gobierno Provincial y Miguel Daza que es Técnico Territorial del Gobierno Provincial, quienes me manifestaron que la Dra. Había enviado un



correo electrónico dejando una situación de desprestigio a la institución y donde había hecho comentarios de que su vida estaba en peligro por temas de transporte, que no contaba con transporte y que muchas veces iba en moto y que podía caerse y tantas situaciones más que dijeron de manera verbal, que el centro no prestaba las condiciones de que no se le había ayudado con el transporte, en fin.

Bajo esa perspectiva ellos solicitaron que se aclare y que se levante un acta en ese momento donde, si quisiera señorita secretaria que usted de lectura a esa acta, a la parte donde se da a conocer lo que se trató en esa sesión de trabajo porque es importante que ustedes escuchen lo que se dialogó con los representantes del Gobierno Provincial de Manabí acerca de Centro de Fisioterapia.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora Presidenta voy a dar lectura a lo mencionado:

“En esta reunión que se desarrolló entre funcionarios de los Gobiernos Autónomo Descentralizado de la Parroquia Riochico y el Gobierno Provincial de Manabí con el propósito de determinar acciones en cuanto a la renuncia de la Dra. Jayra Intriago Delgado, quien cumplía funciones de fisioterapeuta en el Centro de Rehabilitación Física en la Parroquia Riochico del Cantón Portoviejo,

*En esta reunión intervino la Ing. Chávez Intriago Elida María dándole la bienvenida a los presentes y agradeciendo su presencia, la Magister Ximena Sosa, administradora del convenio en cuanto al proyecto **Rompiendo barreras enterando sueños para fortalecimiento de las unidades básicas integrales para personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria y personas en situación de riesgo de la Provincia de Manabí en la Parroquia Riochico**, empieza explicando el motivo de la reunión solicitada de carácter urgente agradeciendo a su vez la respuesta inmediata.*

En detalle explica que se ha recibido un correo por parte de la Dra. Jayra Intriago Delgado, profesional asignada como fisioterapeuta para dar atención en Riochico en el marco del convenio suscrito en donde la profesional además de presentar la renuncia a sus funciones asignadas indica algunos inconvenientes detallados a través de correo, de los cuales no se tenía conocimiento previo por parte del GAD Parroquial Riochico, en vista la renuncia presentada por la profesional, la Magister Ximena Sosa explica la dificultad por parte del Gobierno Provincial de Manabí para contratar de manera inmediata otro profesional que permita continuar con el convenio sin pausar la atención ciudadana.

La Ing. Chávez Intriago Elida María manifiesta que no ha existido ningún problema con la Dra. Que más bien la profesional le había manifestado que presentaba la renuncia por inconvenientes en los pagos de sus honorarios por parte del Gobierno Provincial de Manabí, con respecto con lo de la relaciones de la profesional con el GAD Parroquial de Riochico se ha mantenido la cordialidad, el respeto y un ambiente agradable de trabajo, además recordó que se adaptó el horario para facilidad



de la fisioterapeuta y que el GAD no dispone de movilización, pero en la medida de lo posible en ocasiones los vocales ayudaban con sus vehículos para la movilidad sin constar como contra parte del mencionado convenio, aunque mayormente la fisioterapeuta se movilizaba en el vehículo de la nutricionista.

La Ing. Chávez Intriago Elida María, también manifestó así mismo que se procedió a dar mantenimiento completo al Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Riochico, entre estos, cambio de tumbado, pintura, reservorio de agua y bombas entre otras cosas, con la finalidad de que los funcionarios puedan ejercer sus funciones en un mejor entorno.

Se contrató como GAD Parroquial los servicios de una asistente como está dentro del convenio, sin embargo, no llenaba las expectativas de la fisioterapeuta y se cambió al personal dejando como asistente a una persona que además de limpiar tenía experiencia en fisioterapia y colaboró en esta parte también con la fisioterapeuta. Bajo la gestión de la administración se envió a pasantes universitarios para que ayudaran tanto en lo administrativo como en la atención en el sitio y en las visitas a territorios, menciona que en las oficinas del GAD Parroquial se imprimían las hojas de la fisioterapeuta cuando ella necesitaba, aunque eso tampoco era parte de nuestras obligaciones.

Los representantes del Gobierno Provincial de Manabí corroboraron lo manifestado por la Presidenta del GAD Parroquial de Riochico realizándose la visita al centro de fisioterapia ubicado en la comunidad Santa Martha constatando todas las facilidades que el centro prestaba y las condiciones óptimas de su infraestructura, además de los equipos que cuenta el GAD Parroquial.

Durante el desarrollo de la reunión se manifiesta que la fisioterapeuta había indicado que tuvo un inconveniente con un vocal, pero se logró constatar que el problema lo tuvo con un señor de una comunidad, versión que la misma profesional corrobora cuando la Eco. Pilar Choez, contadora del GAD Parroquial, en una ocasión muestra la foto de los vocales del GAD y la fisioterapeuta manifiesta que no es ninguno de ellos, los representantes del Gobierno Provincial de Manabí manifestaron la dificultad de contratar un fisioterapeuta en el mes de diciembre, pero que sin duda alguna cualquier profesional estaría muy contento de trabajar en Riochico por todas las facilidades que dispone el centro y con las cuales no se disponen en otros centros, pero sería en enero del 2024.

Los representante del Gobierno Provincial de Manabí mencionan que ha existido retrasos en los pagos por parte del GPM pero, son circunstancias que se sale del control por parte de la institución ya que dependen del Gobierno Central por aquellos **recomiendan el cierre del convenio por mutuo acuerdo y la apertura de un nuevo convenio posteriormente** e indican que este proceso deberá realizarse a inicio del 2024, ya que durante el mes de diciembre estará atendiendo la nutricionista contratada por el Gobierno Provincial de Manabí.



La Ing. Chávez Intriago Elida María manifiesta que el GAD Parroquial tiene la intuición y la disposición para contratar un fisioterapeuta a inicios del años 2024, debido a los inconvenientes económicos por lo que se encuentra atravesando el Gobierno Provincial de Manabí, por lo cual debe quedar estipulado en las cláusulas del nuevo convenio, en el caso de algún desfase como se lo vivió en el presente convenio poder contratar al profesional por parte del GAD Parroquial hasta que se solucionen las situaciones económicas del Gobierno Provincial de Manabí si llegaran a darse durante el año 2024 ya que la ciudadanía beneficiada con la atención en el centro de fisioterapia es bastante amplia;

Para concluir la Ing. Chávez Intriago Elida María, menciona que desde el Gobierno Provincial de Manabí se recomienda la mejor vía y perfiles profesionales en caso de llegarse a dar la contratación de un profesional en fisioterapia.

Se toman decisiones y compromisos de lo conversado se concluye que:

- Durante el mes de diciembre en el centro de fisioterapia solo atenderá la nutricionista del Gobierno Provincial de Manabí;
- Cerrar por mutuo acuerdo el convenio entre Gobierno Provincial de Manabí y el GAD Parroquial de Riochico;
- Notificar a la ciudadanía sobre la renuncia y no disponibilidad de un fisioterapeuta durante el mes de diciembre del 2023;
- Recomendar la firma de un nuevo convenio entre ambas instituciones donde quede establecido una cláusula en la que el GAD Parroquial de Riochico asumirá los costos de contratación de la profesional en fisioterapia hasta que ingresen recursos económicos por parte del Gobierno Central al Gobierno Provincial de Manabí;
- Y estar en constante comunicación de ambas partes para encontrar la solución más viable e inmediata para atender de nuevo a los beneficiarios que corresponden a grupos de atención prioritarias.

Para constancia de lo actuado el acta está firmada por la Ing. Chávez Intriago Elida María, presidenta del GAD Parroquial de Riochico y la Econ. Contadora Pilar Choez Sabando, tesorera del GAD Parroquial quien actuó como secretaria Ad- hoc de esta sesión, también firmaron la Magister. Ximena Sosa, administradora del convenio por parte de Gobierno Provincial de Manabí, señora Sandra González, coordinadora del Gobierno Provincial de Manabí y el señor Miguel Daza, técnico territorial del Gobierno Provincial de Manabí”.

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Compañeros se deja un precedente y quedo claro que como GAD Parroquial nosotros cumplimos con todo los acuerdos del convenio, de que siempre



tuvo la predisposición de ustedes como vocales para poder transportar cuando era posible a la compañera fisioterapista, que se le presento un ambiente adecuado y eso se quedó en acta establecido porque como institución debemos también defender el derecho y basado en la verdad lo que si se ha dado y de hecho lo pudo constatar el Gobierno Provincial de Manabí con una visita en el sitio al centro fisioterapia que si cuenta con las condiciones óptimas.

Así mismo con fecha 24 de enero se estableció una nueva sesión de trabajo donde estuve presente como presidenta, también participo en la reunión el Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo, como administrador del convenio por parte del GAD Parroquial, la administradora del convenio del centro de fisioterapia la Magister Ximena Sosa, la Econ. Pilar Choez como secretaria Ad-hoc, en esa reunión se estableció da por finalizado el convenio y también se levantó un acta que le voy a entregar al compañero Walter para que la lea y en base a lo que se trató se pueda proceder sentar las firmas de responsabilidad. En esta reunión se propuso también la contratación de un Doctor en fisioterapia;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – He leído el documento formal de lo que fue el Convenio, en la que dice de los incumplimientos, quiero dejar claro como administrador que, la institución el Gobierno Parroquial como tal se preocupó siempre por tener en las mejores condiciones el espacio donde funcionaba el centro para el buen servicio del lugar.

A mí me consta yo estuve con el señor Willie Navia, haciendo la voluntad personal para solventar parte de las molestias que requería y además el Gobierno Parroquial hizo una inversión en el momento que estaba funcionando este convenio, prueba de ello que una de las molestias era el agua y se dio solución y está incluido ahí en ese sistema, algo que cambio la realidad del centro, ahora se tiene agua con una bomba de presión que veo que está ahí, y si yo llego a ser administrador del convenio ya agonizándolo, pero igual como llegue al GAD Parroquial en mayo he tenido la posibilidad y por ser reelecto conocía el lugar, yo fui el proponente de que ahí fuera el lugar de fisioterapia, yo fui uno de los proponentes en aquella época.

Tenemos que tener claro, Sra. Presidenta los funcionarios tienen que salir a veces a decir o a quedar bien y tengamos claro que esto es con dinero, en estas instituciones se maneja con dinero, por arte de magia y voluntad no se lo realiza, a través del 10% de los grupos prioritarios podemos y estamos y ya hace tiempo yo lo venia diciendo en lo que hoy en día por ética, pero más vale una verdad para no estar en una mentira a cada rato, el Consejo Provincial honestamente no nos va a cumplir por cuestiones económicas que van a tardar, va a tardar señora presidenta, aquí nuestro problema lo resolvemos nosotros, esperar que nos vengam resolviendo es volver a caer en lo mismo.



Dentro del presupuesto para el 2024 espero que tengan a bien, aquí en el pleno y como está informando la Señora Presidenta que es correcto y así en ese día que tuve en la reunión nosotros muy tranquilamente podemos contratar a la Dra. de fisioterapia a la que renunció o cualquiera que se considere.

Han renunciado en todos los lugares, lo que hace el Concejo Provincial y lo digo personalmente es firmar el convenio y mostrar lo que esta está firmado en las diferentes Parroquias, pero en lo económico ha caído en desgracia en diferentes lugar, entonces ellos claro salvan lo suyo que aquí está el convenio firmado con esta fecha, pero dinero ellos no han tenido para cumplir, en eso yo me rajo diciendo mi vestidura la verdad, tengo que decirlo y tengo que defender a la ciudadanía y no puedo ponerme en el lugar de la mentira ocultando la realidad.

Entonces como tal dentro del presupuesto del 10% a estos grupos prioritarios que también llegan a estos lugares, por que el Gobierno Provincial lo que nos puede dar nosotros sin firmar ningún convenio es asistir con la nutricionista porque eso si tienen y como a veces ellos tienen que mandar a cumplir porque tienen que devengar su sueldo así de fácil, en cambio en el tema que se habla no se le dice así, pero si usted tiene un personal, usted tiene que mandarlo a rotar y alguien en un lugar se lo reciba así de fácil.

Y nosotros tenemos todo, a usted le consta, no había llegado Señora Presidenta nos dicen que el GAD Parroquial de Riochico tiene todo, tiene el lugar, tiene los equipos, es decir poseemos más del 80%, lo que nos falta es la persona de la cual hay un montón, es un grupo de profesionales que han sido trabajadores de estos convenios y ellos están libre en el ejercicio de sus funciones, he conversado y nos dicen por una ética yo fui, yo escuche porque usted no había llegado y había planteado con la Ing. Pilar aquello.

Si nosotros nos enredamos Señora Presidenta con Instituciones, con cualquiera que sea y no tiene los recursos Señora Presidenta no hagamos nada, porque el lugar de los problemas es aquí en la Parroquia, porque es aquí es donde lo hacemos no en otro lugar, entonces la persona que le duele se queja de su dolor, de su molestia porque ellos tienen molestia y peor en lo anímico venir y llegar y no encontrar una atención créame salimos mal, salimos como dice nuestra gente salimos mal parados, tenemos que ser nosotros prácticos, tenemos que entender las realidades, quien propone las crisis que resuelva sus crisis por allá, y si nosotros podemos resolver nuestras crisis pues nosotros la resolvemos, esto no es eterno, pero si la podemos hacer porque el presupuesto es anual, el 10% es anual y lo que cobra una profesional no oscila más allá de los \$900 dólares mensuales, y sin auxiliar y sin nada, ella tiene que hacerlo todo, hay mucha gente que quiere trabajar, no es que queremos cargar el trabajo no, fue muy clara en decir cuando alguien se debe a una institución por ética piensa que va a perder su trabajo, pero más bueno es ser honesto en decir su verdad que mentir y nosotros seguir llevando esa mentira a más personas.



Entonces yo le agradecí su gentileza por habernos proporcionado esa verdad y yo creo Señores Vocales no con el ánimo de apurar, pero sin dinero no podemos hacer nada y si no cobramos pero que la ciudadanía tenga eso, porque a veces prima lo nuestro y después lo demás, entonces Señores Vocales no soy quién para imponerles a ustedes que dejen de cobrar, pero si a mí me toca pues cobraremos algún día con carácter retroactivo, pero espero, yo sé que esto ya mismo compone este es un momento que están probando están llevando en el andarivel, el Gobierno está buscando andarivel, estos dineros están disponible lo que pasa que ellos quieren que se les acepte a través del imperio norteamericano recibir un crédito para justificar esta crisis.

Dinero si hay lo que piensan es buscarle el mecanismo, porque la legislación no la pueden cambiar en el Ecuador, este gobernante no tiene ruta, a las grandes ganancias nosotros proponemos que se le ponga el 5% y a la fuga de capitales, pero no quieren y que se les cobre a las 100 empresas que mayor han ganado en el año que se les pongan solamente el 1% por mil y no lo quieren aceptar, pero si hicieron una ley que condono los intereses del pago al SRI.

Señora Presidenta de parte de nosotros, yo siempre he dicho que he sido muy claro en decirlo, todo lo que a bien tenga para nuestra sociedad, no podemos hacerlo todo por cuestiones económicas, pero el 10% si lo canalizamos en esas formas creo que si es viable y provechoso, hay que hacerlo ese dinero hay que emplearlo, creo que aquellos que lo reciben pues serán ellos quienes digan y acepten que eso les ayudo y ha sido muy provechoso para ellos, es lo que yo puedo decir al respecto y como administrador iré leyendo, iré haciendo ciertas cositas para ponerme de acuerdo con la Ing. Pilar, Cualquier cosita que he anotado y he leído del convenio y hay algunas cosas que no se cumplieron entonces para que se hagan las observaciones, son detalles muy pequeños.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Entonces podemos tratar en la próxima sesión como punto para resolver el tema del rubro; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Señora Presidenta una pregunta, ¿el pago de la energía eléctrica está al día? porque allá tenemos medidor o no hay medidor;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Si, todo se ha estado pagando, estamos al día; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Si, para estar claro, porque en momento se corta la luz a las instituciones como no hay pago;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Hasta aquí estamos al día; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Lo que no me he percatado es si hay medidor o para mí que no hay medidor, allá no hay medidor, para mí solamente es un cable que pasa que le ponen energía, pero para mí no hay medidor ahí si no me equivoco, aquí los únicos que tienen medidor es el parque, el sistema de agua de aquí del bombeo y el de aquí, tres medidores se tienen en el GAD.



Vocal Moreira Macías Luis Colombo. – ¿El estadio? **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** – No, el estadio no tiene. Señora Presidenta el río va a tumbar la caseta, es la tercera vez que lo digo, así sea ese material que se está botando Señora Presidenta, total es aguantar que escarbe el agua al filo, es cualquier material, lo que se quiere es que pueda apartarse que el agua avance más afuera de la caseta está en la orilla;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Le comento que ya estamos haciendo analizando y cotizando para nosotros poder comprar el material (piedras escolleras); **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** – Lo quise dejar para el informe, pero después se me puede pasar por alto y me voy poniendo de cuñita por ahí, porque hay cosas que se van; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Entonces Señorita Secretaria se habló el tema de las actas que se han llevado respecto del convenio de fisioterapia, las propuestas que quedan planteadas para la siguiente sesión, también mencionar que la nutricionista estuvo hasta el mes de diciembre trabajando en territorio, con esto esperamos la siguiente sesión poder tratar este punto por el tema de la contratación de la nueva fisioterapeuta. Compañeros vamos a continuar con el siguiente punto, Señorita Secretaria proceda.

Punto 7: Informe de las actividades realizadas en el mes de enero por el segundo Vocal principal del GAD Parroquial Riochico, Sr. Walter Arturo Bazurto Balda;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señora presidenta en el siguiente punto tenemos el informe de las actividades realizadas en el mes de enero por el segundo Vocal principal del GAD Parroquial Riochico, Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros como ustedes ya tienen conocimiento la Econ. CPA Pilar Choez en base a sus funciones y las observaciones de parte de la Contraloría General del Estado, con fecha de 24 de agosto y con fecha 25 de septiembre vuelve a insistir solicitando por favor ponerse al día con los informes, ya sabemos que el compañero Marlon y la compañera María del Carmen, ya tienen el certificado como operadores en el SERCOP, faltaría el compañero Colombo y el compañero Walter;

Vocal Bazurto Balda Walter Arturo. – ¿Y para que se necesita?; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Eso es para poder hacer administrador de los procesos que se realizan como institución; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** – Yo me excuso de eso; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Bueno, en todo caso compañero Walter es algo que necesitamos, porque ya necesitamos por lo menos sustentar en base a los informes que presente el pago correspondiente;



Vocal Bazurto Balda Walter Arturo. – Señora Presidenta, si bien es cierto en la anterior administración presente bastante informes. Pero la contraloría no tiene tiempo para revisar los pagos, porque hay cosas más grandes que hacer en la contraloría que no tienen tiempo eso es un caso aparte.

El mes de enero Señora Presidenta asistí a ciertas comunidades, que lamentablemente no culpemos al invierno Señora Presidenta, el invierno es de nuestras épocas, es un fenómeno natural, Señora Presidenta, pero lo que las problemáticas que se generan es porque los causes están tapados, bloqueados.

En las Chacras es vergonzoso y del carro a veces tomo un par fotitos, porque si me bajo me van a caer a palo Ing. Porque lo primero que van a decir para que toman foto, no hacen nada, eso es lo que la gente nos dice eso es lo primero que nos comienzan a comentar de lo que tenemos en esa localidad.

Y también Señora Presidenta hace unos días había una molestia con unos chicos, de lo cual sé que usted les informo para que la policía actúen, yo estuve presente, me di cuenta de la realidad Señora Presidenta y siempre he dicho que es difícil trabajar con la policía, honestamente el jardincito ahí lo habían cogido para fumar, trato de guardar una relación amigable con los que hacen eso, ahí se sientan a veces tomar traguitos.

La comunidad está reclamando mucho, la otra vez hablábamos del tema de la señora de ahí, pero créame que vergüenza los dos funcionarios de la policía, llegaron solamente a tomarse la foto, uno en el auto y el otro mirando hacia allá, ¡qué vergüenza! ellos no me vieron en donde yo estaba, y recién me habían hecho llamar por esa situación, esa es una labor imposible Señora Presidenta.

Y seguiré sosteniendo lo mismo Señora Presidenta, no sé qué sucedió allá al final de la calle 24 de Mayo Pichincha y Juan Montalvo, voy porque tengo familiar y tengo que ir al estadio y el camino hacia el estadio está todo montoso y el encargado del estadio, el Sr. Geovanny Murillo me indico, y le dije que se acerque a donde el ingeniero en la ferretería y compre un agroquímico para fumigar y controlar el crecimiento del monte, y eso no se haga un potrero.

Propongo que cuando haya dinero tener una guadaña para ese lugar, es muy importante, tenemos para cortar césped, pero si queremos que lo tengan en cuenta, porque a mano sale caro yo lo único que le digo al encargado es que nos de la mano.

Sigo insistiendo de la rampa para las personas con discapacidad, grupos prioritarios, especiales, Señora Presidenta tenemos barreras, sigo diciendo esa tapa no quedo bien ahí, si yo hubiese sido el administrador yo prohíbo que se ponga, pero como vocal sigo insistiendo. Yo le digo a usted que ahí había unos recolectores de miniatura, ya se le puso cemento porque iban a ser recolectores de basura, espero que esa barrera sea retirada Señora Presidenta.



Es que por ahí sube esta chica Chávez, discúlpeme tiene que saber dónde se pone eso, ahí no es, fue construido para esa finalidad, mire que aquí leyendo los grupos prioritarios dice que aquí hay que respetar, mire que estuve leyendo en el papel del convenio de fisioterapia la subida para personas con discapacidad por eso leo, por eso pronuncio las cosas aquí.

Señora presidenta si yo fuera quien tuviera la facultad del control discúlpeme, pero ese letrero de la heladería ya lo hubiese tirado a la basura, discúlpeme no tengo nada en contra las personas, pero créame no porque manden a una persona que tenga algún problema de discapacidad eso es justificable, yo tengo negocios y yo no me busco las personas que tengan un montón de situaciones personal o social para que venga hacer una cosa, mire que utilizan aquí a este chico Intriago para que vaya a pagar con billetes falsos Señora Presidenta, y no porque allá llegado a mi local, pero hay que saber.

Mire que un mudo se da cuenta que el billete era falso, cuando lo da de una hace señas, claro en la casa tenemos detectores de billetes falsos, lo de nosotros es romperlo, llega un billete falso se lo rompe, pero utilizan a Cheito el que vende agua para que vaya a comprar con billete falso. Lo dejo como una iniciativa de conocimiento, ya que por ese medio puede proliferar y gente que se está vendiendo por decirle unos cuatros corviches y le pasan un billete de 20\$, entonces una persona que tenga ese pequeño negocio que va a ganar si le dan un billete falso, dejo constancia de eso;

Otra situación que tenemos, no sé cuándo vamos a terminar y controlar el hecho de las personas que construyen batan mezcla en las calles, usted sabe que la gente se molesta, yo sé cuándo tomo una foto, yo les tengo las evidencias, la gente cree que la calle es para batir concreto, yo siempre eso he pedido desde la anterior administración que se corrija.

Lo hacen los albañiles como cualquier cosa, no es que me molesta a mí, pero la imagen que se da es fea, me llevo bien con las personas, pero si debería haber alguien que por lo menos le impida que ya eso no se debe hacer. La gente pone obstáculos en la calle, eso no se ve bien en nuestro casco Parroquial es nuestra presencia, no es que las comunidades queden a un lado.

No sé qué está pasando con los árboles en el parque, aquí tengo una fotito, no se si es que le ponen mucho químico que se están quemando, se están muriendo, tengo aquí una fotografía, espero presentarla y que vea como estaban antes;

Continuo insistiendo sobre las dos señaléticas que se requieren al frente del mercado, aquí los días sábados se hace esa actividad de contribución para personas que tienen problemas, se torna caótica la situación, se ve a la gente aglomerada, no actúa ni el tránsito ni la policía nacional, espero que eso también sea parte de un cambio, no porque no allá dinero, porque no se paga a un funcionario la voluntad de trabajo se pierda, yo sé que la remuneración es un estímulo elocuente al ser humano.



Entre otras de las cosas estuve en el cementerio de la Parroquia, a más de acompañar a personas que descansaron en paz, la ciudadanía nos está reclamando que están un sin número de bóvedas con las bajadas de ambos lados, créame puedo decirles nada al respecto porque tampoco puedo culpar a la naturaleza, lo que la otra vez nosotros fuimos a inspeccionar, que usted estuvo junto conmigo sobre ese muro de gavión creo que sería algún día la solución y espero sea construido.

Hay bóvedas que están viradas y estoy poniendo conocimiento Señora Presidenta, yo creo que es la acción, ¿Qué hago yo con estar enviando un poco de fotos Señora Presidenta? En la anterior administración decíamos con Narciso ya levantábamos información, pero queda ahí muerta, pero por los muertos no hay quien hable Señora Presidenta. Estamos nosotros para ver esa realidad, y espero que algo se pueda hacer, que alguien de al respecto una salida, que hay un sin números de bóvedas que se han virado y que están colapsadas, lo pongo aquí para su conocimiento porque es la única manera donde se puede interpretar esas molestias.

Señora Presidenta ya se debe realizar la limpieza del cauce de evacuación del agua que está frente al Colegio 3 de mayo, están bloqueando el acceso libre, eso también me habían llamado la atención, estuve por ahí se había dañado una tapa y ya la repuso su dueño, ya me habían llamado la atención por eso y les dije que yo no andaba en ordenamiento territorial, pero como uno es parte de la institución le dicen.

Señora Presidenta con los daños en las aceras, debemos hacer algo, así mismo con el acarreo del material del casajo, suben, dañan adoquines, usted ve como está ahí por el cementerio, no me voy a poner a pelear con el que se gana transportando ni con el dueño que quiere rellenar su solar, pero qué medidas tomamos nosotros según nuestra norma, nuestro postulado que es de cuidar el bien público, para eso estamos.

He andado con los compañeros de la CNEL, ya me convertí en el Call Center de la Parroquia y está bien, pero créame siempre les doy aquí en las sesiones publicas mi reconocimiento para todos ellos, la colaboración para que cada situación sea atendida, ellos no salen sin la orden de su jefe, pero yo siempre les digo a ellos que la ciudadanía paga el consumo, tienen el derecho a ser atendidos. A veces no tengo tiempo para yo andar con ellos créame, pero me voy a otras comunidades. Yo la otra vez hice un pedido hacia la CNEL no se si ha sido notificado, sobre esos tres postes que están en mal estado.



Señora Presidenta no soy el dueño del parque, no exijo más allá de lo que no es, pero los contenedores de basura están llenos de basura, espero que se le llame la atención a quienes están por ahí de cerca, en mi casa vendemos helados y no espero que el señor que barre recoja los palitos de helados, el muchacho que esta ahí barre hasta tres veces afuera, no tengo nada en contra, me llevo muy bien con Don Waldi, me da vergüenza como queda esos platitos botados en la noche, al otro día voy muy de mañanita yo voy a contar los que están ahí, yo creo que antes de irse si los puede recoger.

La gente siempre dice que la Parroquia se la ve limpia y no la quiero ver sucia, no la quiero ver en el desorden, y no le culpo al Sr. Colombo Moreira quien está en la Comisión de Ordenamiento Territorial, un ciudadano me manifestaba la necesidad de que el recolector de la basura avance hasta la comuna primero de mayo y le comente que no es porque yo pago la tarifa de aseo me tiene que ir hasta allá el recolector de basura, primeramente vea que los vehículos no son nuevos, segundo que el lugar para allá esta catastrófico, si aquí tiene problemas, que esta arreglada a calle, no es que este justificando, para eso hay que hacer un pedido al departamento de Higiene para que se amplie esa ruta. Si con la que está no puede cumplir.

El me manifestaba aquello, porque dice que la gente de allá dentro traen todos sus desperdicios y lo dejan en la esquina del estadio, eso genera malos olores, a veces lo traen sábado y domingo, por eso sugiero que en lugares como esos poner como contenedores plásticos y así poder satisfacer también la molestia de ese sector y sus habitantes, porque es una molestia para los que viven ahí y la necesidad es para los de adentro que no tienen donde dejarla allá adentro y la traen para acá.

Señora Presidenta necesito que esos solares que hay en la Parroquia se mantenga limpios, yo antes exigía, yo me lleve molestias, pero aquí estoy no me han matado; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - ¿Qué solares Don Walter?; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** –Acompañeme, porque si yo le digo no va a saber dónde son, si gusta le digo, donde Don Abran Balda, él dice que es de Don Vicente Molina, él dice que no, que él ya le vendió a Teobaldo Ubillus, el solar de aquí de los herederos al frente donde los Aguilares, ya lo había manifestado lo del señor Manny, eso parece una guarida, eso es ahí al lado donde mi padrino Bolívar Bailón. Hay que exigir que limpien eso, o si no el municipio les arregla y se les cobra la tasa en algún momento.

Y las aceras que están todavía con montes, calle Bolívar, calle 24 de Mayo, de la Bolívar a la Rocafuerte, y espero que la subida del acceso de la calle Bolívar a la vía principal ya eso no sea un obstáculo Señora Presidenta, discúlpeme he exigido siempre por eso, mi familia vive ahí pero no porque sea mi familia se puede dejar de exigir el orden.



Acá abajo tenemos un problema un vehículo choco contra un poste autoridad al frente del UPC, nadie dijo nada todo quedo ahí en sana paz, eso hay que retirarlo, está tremendo esta virado y todo;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – ¿Qué posibilidad habría de que se saque el poste en la entrada del Bejuco? hablé con el dueño y el cede un espacio para hacer una planicie para que los carros puedan descansar, porque ahí carros que se regresan con lo que traen y piden que se haga una zona de descanso, para que los carros puedan curvar y hay esperar;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – ¿El poste se lo puede mover, esta bueno?; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Ese poste este feo, yo creo que sacándolo se daña más bien, ya tiene sus años, incluso los del Gobierno Provincial están de acuerdo sacar un letrero que ellos colocaron, eso que dice Gobierno Provincial porque ya da mala imagen y de hecho el que dice bienvenido al Bejuco también ya está todo por un lado torcido se lo puede colocar en otro lugar;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. - Déjeme ver, yo tengo acceso a la empresa, eso es una cosa, cuando ellos retiran honestamente uno habla con el maquinista, yo he tenido la oportunidad de poder servir, a mi voluntad me sobra, el tiempo me hace falta, pero igual sé que todos los días traen 24 horas más, si es de mover las cosas yo no tengo problemas yo me voy en mi carro con los de la cuadrilla ellos me acompañan, eso lo puedo hacer porque si el poste esta bueno lo reubicamos.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Igual me avisa, para yo poder hablar con los dueños que se va a hacer el retiro, de igual si me gustaría que estén atentos a lo que se va a hacer ahí; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** –Ya mismo me percato quien está en la guardia, con el que más ando es con Lucho, yo me voy un ratito con Lucho le digo que día hacemos este trabajo;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –¿Luis Bermello?; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** –Si, Luis Bermello él del San Placido, yo me llevo muy bien con todas las 4 cuadrillas, con Yandry que maneja una y la otra la maneja Cecilio, ya Cecilio se va a jubilar, ya le queda uno o dos meses. Después que estén cerca ellos me colaboran. Lucho se lleva muy bien con Cristhian Vera, él le hace caso a Luis Bermello, yo he podido conseguir a través de ellos y el cuñado de Luis Bermello es el jefe de energizado, por eso tengo esos vínculos y puede a veces abrir el abanico y hay ciertas cosas que podemos hacer, si no que cuando llega la cuestión política, los tenientes son los que se contraponen, se van en pura fotografía.



Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Usted me avisa; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** –A veces la gente piensa que hay que ir hacia las instituciones, pero Señora Presidenta, Manabí es manejado desde Guayaquil, quiero que se entienda, aquí no se hace nada, aquí no hay ordenes ni para comprar papel higiénico, entonces todo se hace aquí es a través de la amistad, una cadena por eso siempre se flexibiliza a veces hacer un trabajo, yo me traigo el carro canasta, me traigo la grúa, a mí me la dan, yo lo hago porque sé que hay que hacerlo. A través del GAD Parroquial no podemos hacerlo, no es nuestra competencia, nosotros mandamos papeles sobre papel a las instituciones y vea que no hicimos, en la anterior administración exigimos algunas cosas, esos cuatros postes que están deteriorados los vengo exigiendo desde la anterior administración porque el ornato en esa calle se ve tremenda, se caen a pedazos y puede pasar una persona y le va hacer una molestia.

Otra cosa que está generando molestia son esos dos palos que no los sembró el municipio porsiacaso, esto es en la calle Juan Montalvo en el parterre del parque, ya esos dos palos que parecen olcones, fueron sembrados por el Sr. Joza, antes venían a ver esas ramas, eran medicinales, ya está peligroso y está provocando que se levante la calle, pero ya cumplieron su ciclo, a mí no me estorban, pero se ve feo.

Señora Presidenta estamos en época de invierno y sigo siendo necio, no soy miembro de la Cooperativa Higuierón, pero están los estudiantes que vienen de la Escuela Génesis Anchundia del Zapote a recibir clases en la U.E 3 de Mayo, se acuerda no se si usted escucho, déjame eso a mí me dijo el Señor Alcalde que yo me encargo de eso, yo ya di la orden él me lo dijo a mí personalmente, pero no es lo mismo de palabra que documento me dice, pero no creo que se olvide, yo sé que el olvido no tiene.

Nuestra parroquia no es una parroquia que está ligada o que sea un régimen especial, espero que esas cosas no se olviden porque crecen más, más crecemos como dicen ustedes seguimos creciendo, pero si no siguen haciéndolo no van a crecer, uno puede hacer frases que caigan bonita pero también hay que hacer cosas que se plasmen en la realidad.

Cuando resolvemos el problema con las dos resoluciones hechas, que están inconclusas, no se comenzaron nunca, y no me molesta a mí, pero una de las familias afectadas por las problemáticas que se desea resolver viven al frente de mi casa y siempre me preguntan y seguimos en lo mismo, ya está lloviendo; Hasta ahí mi informe compañeros, Señora Presidenta.



Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Una vez escuchado el informe del Vocal Walter Bazarro, pasamos al siguiente punto;

Punto 8: Asuntos varios;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señora presidenta en el siguiente punto del orden del día tenemos el tratamiento de asuntos varios;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Compañeros en este punto voy a ceder la palabra al Compañero Marlon Carreño que la ha solicitado, está en el uso de la palabra compañero;

Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. – Señora Presidenta, sobre las problemáticas que hay en los caminos, tenemos el camino hacia los Ebanitos, que está en pésimas condiciones, tenemos Barranco Blanco, que ya mismo se va, en Playa Prieta por la Sagrada Familia hay un hueco feo ahí. En Barranco Blanco si quisiéramos que ese punto en cuanto haya la oportunidad se intervenga.

También existen problemas en Cuatro esquinas-Quebrada grande, falta la limpieza hasta llegar al estero, creo que han solicitado dos alcantarillas, en la comunidad Las Chacras nuevamente está azolvado el ducto cajón y nos han pedido una maquinaria para hacer la limpieza y tenemos también en esa misma comunidad por donde se ingresa a la Escuela Dr. Miguel Alcívar hay unas pozas bien feas, se requiere tirar un poco de material y hacer una zanja para que el agua fluya hacia atrás de la Escuela. Tenemos problemas también en el billar, hay se necesita una alcantarilla, quien va a mano derecha por donde los Rodríguez;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Compañero Marlon, mañana va a venir el Ing. José Miguel Ponce, para que usted nos acompañe hacer las inspecciones en los puntos de las solicitudes de alcantarillas que nos han llegado a la institución;

Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. –Eso si es viable, y también ese canal por el billar que está cerrado se necesita hacer la limpieza y también tenemos el camino hacia San Francisco, que ya los autos por poco ya no pasan. También tenemos un árbol que está en la Balsita por donde “Los sapos”, hay se necesita un carro canastilla porque las ramas del árbol están haciendo contacto con el cable de alta tensión, en este mismo contexto al frente del UPC de la Parroquia hay un poste de años que está muy deteriorado. Recuerda el trabajo que se hizo en algunos puntos del casco Parroquial con la reposición de adoquines, y también se ubicaron unos tubos en el ducto cerca del subcentro, los han puesto muy alto y se acumula basura y no fluye el agua hacia abajo.

Mi idea es que yo así sea con un combo abrir esa parte de ahí abajo para que el agua vaya directo al ducto cajón;



Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Cual es el inconveniente ahí, esa obra se hizo precisamente para que en caso de que haya una fuerte salida de la quebrada alguien no se vaya por ahí, pudiera ser un niño o un adulto, ese muro es una medida de seguridad, claro no dejaron los llorones de manera adecuada, existe ese inconveniente de que están muy arriba. Si debemos hacer una nueva evaluación técnica para tomar una decisión y enviarla al MTOP para que ellos autoricen la mejor alternativa, porque imagínense en una creciente Dios no permita una desgracia, como lo que paso en Portoviejo; Continúe compañero.

Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. –Por el momento, esas son las problemáticas más urgentes que pongo en su conocimiento; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Muy bien compañero, continuando, les doy a conocer que se realizó una mesa técnica con el Alcalde por el tema de los canales de riego que están obstruidos en la comunidad El Milagro y el Guayabo, se han limpiado más de 10 km de canales, desde los pocitos de Rocafuerte, todo lo que es el sector del Milagro. Se hablo con la Sra. Nancy Guerrero que impedía el paso de la máquina del EPA, tenemos el conocimiento de que eso es de unos herederos.

Como resultado de esta mesa de trabajo se pudo intervenir en dicho canal, hay mucho agradecimiento por parte de la ciudadanía hacia el GAD Parroquial porque aguas que estaban represadas de años en ese lugar han evacuado con la limpieza del canal, pero todavía hay una Sra. Que se llama Gladys que está impidiendo que se realice la limpieza en un tramo del canal, ella solicito hablar con el Alcalde, le brinde las facilidades para conseguir la Audiencia y al final me dijo que no iba poder asistir, tenemos aun pendiente esa cuestión, porque son solo 10 metros aproximadamente que falta limpiar para que ese canal quede totalmente expedito y ustedes pueden ir a verificar como ha quedado el sector sin esas lagunas que realmente eran una problemática que afectaba no solo a las plantaciones, sino a la salud de los habitantes. He pedido en la mesa de trabajo de que este trabajo se lo realice de manera anual para que no haya inconvenientes;

Se coloco como ustedes saben dos alcantarillas en la comunidad la Encantada, alcantarillas provistas por el Gobierno Provincial de Manabí y ubicadas con material y maquinaria del Municipio de Portoviejo, donde ustedes también estuvieron presentes. Al frente de la farmacia San Gregorio hemos observado la rejilla de la alcantarilla dañada y eso ocasiona de que la ciudadanía poco culta empiece a lazar basura, ya se hizo la gestión ante la Empresa Portoaguas, para que se arregle esa problemática.

Sostuve una mesa técnica con el Director de la Dirección de Desarrollo Productivo del GAD Municipal con los presidentes de los GAD's Parroquiales del cantón Portoviejo, donde se presentaron propuestas por parte del municipio para los emprendedores y las asociaciones de la Parroquia, por lo cual fue delegada la compañera Vocal María del Carmen Aray Navia como miembro de la comisión de Desarrollo Productivo, quien debe levantar un informe sobre todos los emprendimientos de la





Parroquia, las asociaciones y sus representantes, y conocer en que situación están para un futuro apoyo por parte del Municipio, la academia y otros actores.

Se está trabajando con las mesas técnicas y de participación con la empresa consultora Brocons Constructor, quien está a cargo del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia, a la cual ustedes fueron convocados, pero lamentablemente no asistieron para que presenten información de las necesidades del territorio, proyectos, y una visión futurista de los proyectos que ustedes pueden presentar como vocales, partiendo desde su visión y sus propuestas de trabajo, es muy necesario y oportuno que ustedes den su punto de vista, propongan, participen de este proceso y hagan propuestas que van a estar plasmadas dentro de este Plan que nos va a permitir desarrollar nuestro modelo de gestión durante esta administración. Se ha previsto realizar una nueva convocatoria, esperando que esta vez ustedes si participen.

Se va a crear en la Parroquia la Escuela de mujeres, por medio del proyecto triple AAA, así mismo World visión va a presentar una propuesta para la creación de una Escuela de jóvenes, para lo cual solicita que el GAD Parroquial les proporcione un espacio para ellos equiparlo y que los jóvenes tengan un espacio de participación activa dentro de la Parroquia.

También se ha planteado una reunión con el Gobierno Provincial de Manabí para que ellos expliquen como está el tema del convenio, de hecho, ya se envió un oficio dando a conocer los suscitado en la comunidad el Bejuco sobre la calidad del material que se estaba colocando, porque son situaciones que no se pueden dar, como Gobierno Provincial deben informar cuando van a intervenir con el material y verificar que tipo de material es.

El Ing. Ponce estuvo hoy día, reviso el material, el concuerda que yendo a cantera vio que el material era muy ladrilloso, pero en sitio indica que el material esa acorde para ciertas partes del sector el Bejuco donde ya el material está muy contaminado y se va a pedir un análisis del material que se ha colocado. Iremos nuevamente a sitio con el compañero Marlon, el técnico del GPM y poder ver la factibilidad de colocar el material, porque de hecho es la única cantera que esta proveyendo de material. En el oficio que se envió se solicito que por favor comuniquen y que exista una mejor coordinación entre el GAD Parroquial y el Gobierno Provincial para evitar los inconvenientes y territorio y que el material cumpla las especificaciones técnicas de acuerdo a lo que esta en el convenio.

Ya se está interviniendo a través del Plan Triple AAA, ya se está adecuando el espacio para la construcción del tanque reservorio del agua potable que va a proveer de agua en el casco Parroquial, he pedido a través de oficio que se me haga conocer cuales son las calles que se van a intervenir, por donde va a pasar la línea de conducción porque vamos a tener ciertos daños por la colocación de tubería para que una vez que culmine el proyecto se deje todo en mejores condiciones que la de la actualidad.



En este contexto quiero delegarles la tarea de que identifiquen en un radio de acción 5 km del lugar donde se va a construir el reservorio, lugares que necesiten y que sea factible colocar relleno, porque van a salir 700 volquetadas de material, ese material va a ser donado, las volquetas de la Hidalgo e Hidalgo van a entregar ese material en sitio, debemos tener claramente identificados cuales son los puntos donde se va a colocar el material.

Después de que nosotros enviemos los lugares que consideremos factibles, ellos van a venir a sitio a ver si en realidad es factible o no, que no vaya a tapan un canal, que no se un lugar que después de rellenar vaya a generar afectación a otros en caso de lluvias fuertes;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. - Sra. Presidenta el lugar más aconsejable según mi criterio es el Zapote, el cascajo lo están usando todos esos lugares bajos para apoyar a las palmas de la humedad, es el lugar donde puede entregarse la mayor cantidad de material; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.**- Debemos tener muy claro los puntos para que ellos hagan la inspección porque las volquetas van a salir una tras otra, incluso me decían que si hay un área grande donde se pueda tirar y ya después las personas lo retiran sería más factible;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Otro lugar donde puede ser, es donde Consuelo Intriago; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Identifiquen los puntos, para hacer el recorrido con ustedes mismos y los señores del proyecto, para que ellos puedan tener la ruta; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Otra cosa Sra. Presidenta no debe quedar material en la vía, hay gente que dice déjame aquí que después lo meto, debe ir directamente al lugar donde se va a rellenar.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. -Compañeros esos son parte de los temas que pongo en su conocimiento en este momento.





Punto 9.- Clausura

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Muy bien compañeros, una vez que hemos cumplido con haber tratado todos los puntos considerados en el orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No.003-2024, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

PRESIDENTA

Ing. Carmen Verónica Roldán González

SECRETARIA

GAD PARROQUIAL 2023-2027

Riochico
Lo soñamos, lo logramos!

